

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores á la mitad de dichos precios. Para sueltos, gacetas, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## ADVERTENCIA.

## Regalo en el acto.

A todo suscriptor que abone en nuestra administracion por adelantado el importe de los tres primeros meses de 1867, por suscripcion á LA PAZ se le regalará en el acto un cuadro de tarifas de franqueo propio para pared: á este regalo no tendrán opcion los que paguen después del 15 de enero y por medio de nuestros cobradores.

## LA PAZ DE MURCIA.

## PROBLEMA TRASCENDENTAL.

*El hombre del siglo XIX, ¿debe casarse?—Y en caso afirmativo, ¿debe buscar mujer vieja ó joven, fea ó bonita, rica ó pobre?*

Hé aquí, lector, un punto sumamente comprometido, en que es preciso sintetizar, que exige soluciones prácticas en un asunto puramente teórico y que hasta el día se ha resuelto por los nervios. El siglo en que vivimos no consiente que se diga: «hice tal cosa sin saber por qué;» ahora es preciso decir: «hice un disparate, pero yo sé las razones por que lo he hecho.»—Las razones, pues, en que los hombres y las mujeres deben apoyar los dispartes ó las corduras que ejecuten respecto al matrimonio, van á ser la solución de la primera parte de este problema trascendental: ¿Debe casarse el hombre del siglo XIX?

Pregunta es esta á la cual están contestando por mí los novios y las novias en los tribunales eclesiásticos. Jamás se ha hablado peor del matrimonio que en la época presente, y nunca sin embargo se han hecho mas casamientos que ahora. Y es que sucede, cuando se habla de matrimonios, lo que cuando se habla de los tiempos. Por todas partes se oye decir:—«Están los tiempos muy malos;» y esto se dice cuando en 25 años ha triplicado la riqueza de la nacion, ó lo que es lo mismo, cuando España disfruta lo que jamás ha disfrutado; pues sin conquistas, ni anexiones, ni flotas americanas, crece en poblacion y riquezas al nivel de los mejores países de Europa.—Lo mismo sucede con los matrimonios:—«¿Están perdidos los casamientos!» dicen las mujeres; y apenas hay mu-

ni hombre disponible en estos tiempos, como lo voy á probar con la inflexible lógica de los números.

Tú sabes, lector, que en 1857 se hizo en España el primer recuento de poblacion. Ese recuento arrojó quince millones y medio de peninsulares próximamente: de ellos, cerca de nueve millones eran solteros; y cinco millones y medio viudos. De suerte que, de quince millones y medio de españoles cerca de nueve eran solteros, y mas de siete casados ó viudos.—Ahora bien: ¿qué número de matrimonios crearás, lector, que se verificó en el año 1859? Echa largo, y todavía no acertarás que fueron 112 903 bodas las que autorizó la Iglesia.

Ochenta y seis mil y pico de solteros se casaron aquel año; doce mil y tantas viudas reincidieron durante el mismo; y ¿cosa particular! cerca de catorce mil viudos no tuvieron inconveniente en volverse á poner el collarajo, probando así que habian quedado mas satisfechos que las mujeres. ¿Ciento doce mil novecientas tres bodas en un año! Lector mio, ¿lo entiendes? una boda por cada 197 habitantes.

Pero no es eso todo: los números hablan muy alto, y puesto que en números estoy, voy á apurarlos.—En ese recuento de que he hablado, resultaron ocho millones de habitantes comprendidos entre la edad de 16 á 50 años, esto es, en edad un tanto exagerada de los matrimonios; pues ni se habrán conocido muchas personas casadas á los 16, ni se me negará que los 50 son el límite ordinario de la viudez. Pues bien: de esos ocho millones escasos de habitantes, susceptibles de matrimonio, habia casados siete millones y doscientos mil ó lo que es igual, todos los que racionalmente podian estarlo.

¿Me preguntarás ahora, curioso lector, si el hombre del siglo XIX debe casarse?—Yo no sé si debe casarse, lo que sé es que se casa.

Y hace perfectamente en ello. El matrimonio no es la felicidad, como muchos dicen, y de ahí proviene el error, porque la felicidad no es de la tierra; pero es el mas normal y legítimo de los estados, el menos propenso á la ruina física y moral, el mejor de los males de la vida en el mejor de los malos mundos posibles. El matrimonio es, además, la única

fórmula práctica de la autonomía del hombre, porque el verdadero ejercicio de la personalidad no principia hasta después del matrimonio. El hombre para ser libre, para ser independiente, necesita ligarse á una mujer y á unos hijos: no es rey de su persona hasta que es esclavo de su familia. Y aquí se nota el error en que incurren los solteros, cuando dicen que conservan el celibato para conservar su independencia. — ¡Independiente el hombre soltero!... y hace dependiente su vida del interés de los extraños, no del amor; del interés que constituye la dependencia mas servil y bastarda de cuantos existen independiente el hombre soltero!... ¡y tiene que depender de todo el mundo!

El hombre soltero es independiente para vivir sin casa ni hogar; es independiente para sufrir sus propios pesares sin que ojos amorosos le consuelen con su llanto; es independiente para querer á los hijos de cualquiera, sin la esperanza de que esos le llamen padre; es independiente para galantear á todas las mujeres, sin la ilusión de que alguna le guarde fidelidad, después del galanteo; es independiente para arruinarse, sin que un fieno social contenga sus dilapidaciones; es, en fin, independiente para morir sin el miedo de que nadie vaya á poner una flor en su sepulcro! Tal es la independencia tan decantada del celibato.

El matrimonio, por el contrario, establece alrededor del hombre una pequeña sociedad, provista de códigos sábios é imparciales, que regulan y armonizan todos sus movimientos; y como nunca es mas libre el individuo que cuando está dentro de las leyes, nunca tampoco es mas rey de su persona que cuando se hace esclavo de su familia. La familia, concretando sus afectos, le aparta de los afectos mercenarios sin violencia; la familia, exigiendo condiciones de estabilidad, le hace olvidar su vida de aventuras; la familia reclamando recursos continuos, le obliga á pensar en el trabajo que enaltece y honra; la familia ocupándose con desinteresado interés de cuando le concierne en el orden doméstico, proporciona al hombre la independencia social que de otra suerte se halla cohibida en las necesidades personales; con la familia, el hombre es hombre; sin la fa-

milia el hombre es poco menos que una mujer.

Debe, pues, casarse el hombre del siglo XIX, aun con mas razon que se casaba el hombre del siglo XVIII; como se casará el del siglo XX con mas razon que el del siglo XIX, porque el matrimonio es un progreso.

Lo que el hombre de este siglo debe hacer para casarse, es pensarlo maduramente, lo cual es un progreso tambien, y no fiar á la impremeditacion un acontecimiento que principia con la juventud y acaba en el sepulcro.

Hé ahí, lector, lo que tengo que decir acerca de la primera parte de este problema trascendental. Otro día, Dios mediante, diré lo que pienso acerca de la segunda. —ROBERTO.

(Del «Anunciador de Jaen.»)

A virtud de exorto del alcalde mayor del distrito de la Catedral de la ciudad de Puerto-Rico, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Alejo Guerrero, para que se presenten á acreditar su derecho en el juzgado de San Juan Bautista de aquella ciudad, en el término de seis meses.

El día 14 del actual se verificará en el juzgado de primera instancia de Cartagena junta de graduacion de créditos de los que han sido reconocidos en el concurso de acreedores de D.<sup>a</sup> Dolores de la Parra y Lozano.

Por el juzgado de Cartagena se avisa que el día 24 del pasado apareció á espaldas de la casilla que ocupa Francisco Martinez en la Puerta de Madrid, un niño recién nacido.

La «Regeneracion» de Bayamo (Cuba), en su número del 25 del próximo pasado anuncia que una persona de aquella poblacion, después de algunos años de constantes trabajos, ha logrado perfeccionar un aparato para hacer andar un buque sin auxilio de velas ni de vapor. Segun la breve descripcion que hace de esa máquina el citado periódico, se trata de un mecanismo de ruedas movidas por medio de manubrios; pero de eso, y de que el objeto del invento es que «el hombre se conduzca así mismo y su carga»

mento sin el auxilio del vapor, etc.,» inferimos que el mecanismo solo será aplicable à embarcaciones pequeñas y destinadas à navegaciones breves por aguas mansas, pues de lo contrario el número de brazos que necesitaría una gran embarcación, sobre todo cargada, para recorrer un largo trayecto sería seguramente más costoso que empleando otras clases de motores.

Parece que se van à presentar à la Sociedad de Agricultura de Valencia unas muestras de fosfogüano recibidas en aquella ciudad, para que sean ensayadas por los cultivadores valencianos en varias comarcas.

«La Esperanza» da à conocer una regla infalible para conocer las pesetas falsas, por muy bien imitadas que aparezcan à la vista. Las que están acuñadas en la casa de la moneda tienen en el cerco de la corona que hay sobre las armas reales una línea de nueve puntos, y las falsificadas solo tienen siete.

El país de Europa en que se contraen más matrimonios es Sajonia, donde por término medio se celebra al año uno por cada 117 habitantes. Luego siguen por este orden: Hannover, Italia, Dinamarca, Países Bajos, Inglaterra, España, Austria, Francia, Noruega, Suecia, Bélgica, Prusia, Grecia y por fin Baviera, donde se registran anualmente un matrimonio por cada 161 habitantes. En España esta relación es la de uno por 126. término medio: y las provincias donde con más frecuencia se contrae matrimonio son las de Soria, Avila, Segovia, Almería, Cuenca, Murcia, Castellón, Salamanca, Albacete y Huelva. Las de menos matrimonios son las de Oviedo, el reino de Galicia, Lérida, Tarragona, Cádiz, Sevilla y Canarias. Así lo dice el «Almanaque estadístico.»

Circula ya en Valencia bastante cantidad de la moneda nueva mente acuñada en reemplazo de la calderilla, y que está formada de una aleación de metales. La nueva moneda ofrece la gran ventaja de tener muy poco peso, de modo que es menos molesto llevar cantidades algo crecidas en cuartos lo que era antes imposible por efecto del gran peso que tenía la calderilla.

Puestos en circulación los nuevos céntimos de escudo, la gente del pueblo encuentra alguna dificultad en entenderse, y esto se presta à las estafas de gente de pocos escrúpulos, pues según hemos oído decir, en uno de los últimos días se engañó à una pobre labradora en el mercado de aves, dándole una pieza de dos y medio céntimos, en lugar

de una decimo duro. La brillantez que siempre ofrece la moneda recién acuñada, y el color de bronce de que se hallan formadas, hace posible esta equivocación entre gente poco versada en la numismática moderna.

Un piscicultor de Billiston, el Sr. Crane, asegura que el agua conducida à los viveros por tubos de plomo ocasiona la muerte de todos los peces casi infaliblemente. La observación es muy digna de ser tomada en cuenta.

### VARIEDADES.

#### EL SUSPIRO DEL MORO.

TRADICION ANDALUZA.

Es una tarde de otoño del año 1262.

El sol próximo à ocultarse, deja ver apenas su encendida frente, colorando de escarlata y gualda las crestas de las montañas.

El firmamento se muestra teñido de un azul blanquecino, matizado de alguna que otra mancha rojiza; parece como ruborizarse de ver aparecer el blanco lucero que sigue al astro de la noche.

Las avejillas hienden los espacios en precipitada fuga, tristes y silenciosas, en busca de su nido.

Los campos se van poco à poco sumerjiendo en un letárgico sopor, interrumpido de vez en cuando por el desagradable graznido de algun ave nocturna.

Es la hora en que la natura toda se entrega à ese éxtasis sublime que precede à la noche.

Por la márgen del caudaloso Meneotheo, dulcemente oreada por la fresca brisa, se distingue à través de altísimos pinos, un caminante sobre un potro alazan, que en su andar majestuoso y precipitado deja conocer que le guía mano maestra.

Los resoplidos de tan hermoso animal, haciendo duo discordes con el grito de la corneja, no permiten que se escuche el eco de los bosques repitiendo los tristísimos suspiros del impaciente viajero, que con vista inmóvil y pecho jadeante espolea al fogoso bruto.

Por fin le detiene, y soltando las bridas, echa atrás con la diestra mano el blanco alquicel, y despojando su cabeza del rojo turbante, la agita en todas direcciones, como suplicando al áura suave de la noche refresque su abrasada frente.

Es Almanzor, el fuerte adalid de la negra melena y de los ojos de fuego.

En su rostro tostado y varonil se ve impreso ese sello especial que revela al hijo de los ardientes desiertos africanos.

Un ¡ay! más prolongado aun, melancólico y triste como un día sin sol, se escapa de su pecho, y lanzando rayos de sus ojos, los fija en las tranquilas ondas del río.

Y yo, que de verídico me precio, Debo à fuer de formal, caro lector, Decirte que ni allí ni en otra parte, Nada à este viajero aconteció.

J. C.

### SECCION OFICIAL.

El «Boletín oficial de ventas» anuncia el siguiente remate para el día 14 de enero de 1857, à las doce de su mañana. BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. Propios.—Rústicas.—Partido de Cartagena.

MAYOR CANTIA

Número 139 del inventario.—Una hacienda de tierra secano, situada en el término municipal de Cartagena, diputación del Real, paraje de la Torre del Negro, procedente de los propios de dicha ciudad, compuesta de 69 fanegas, equivalentes à 46 hectáreas, 28 áreas y 52 centiáreas; se halla dividida en seis trozos, en la forma siguiente:

El primero de 45 fanegas, tierra de tercera clase de marina, con casa, aljibe, pozo, era, egido y dos tabuñales plantados de viña; linda por L. Juan Quino, Flora Ayala y otros; M. Miguel Audulla; P. Gil Valero, José Martínez Fortun y otros; y N. D. Antonio Martínez Fortun, don Miguel Audulla, Ginés Luengo y otros.

El segundo de 11 fanegas, tierra de tercera clase de marina, linda por L. la misma procedencia; M. Eusebio Granados, Ginés Hernandez y otros; P. D. Antonio Martínez Fortun, D. Miguel Audulla y otros; y N. Gregorio Vidal, D. Miguel Audulla y otros.

El tercero de 7 fanegas, tierra de tercera clase de marina, linda por L. José Albaladejo, D. Miguel Audulla y otros; M. Gil Valero, P. y N. D. Miguel Audulla.

El cuarto de 2 fanegas, tierra de tercera clase y de marina, linda por L. Rafael Luengo; M. D. Miguel Audulla y camino de Guardamar; P. y N. D. Miguel Audulla.

El quinto de 2 fanegas, tierra de tercera clase y de marina, linda por L. Manuel Albertus; M., P. y N. D. Miguel Audulla.

Y el sexto de 2 fanegas, tierra de tercera clase y de marina, linda por L., P. y N. D. Miguel Audulla, y M. Gregorio Vidal.

Cuya finca ha sido tasada en venta en 3,700 escudos y capitalizada por la renta de 45 escudos que la han graduado los peritos, en 1,012 escudos 500 milésimas; tipo para la subasta la tasación.

Número 172 del inventario.—Un trozo de tierra monte, situado en el término municipal de Cartagena, diputación de Alumbres, paraje del Gorguel, procedente de los propios de dicha ciudad, compuesto de 153 fanegas equivalentes à 102 hectáreas, 63 áreas y 24 centiáreas, cuyo trozo comprende los cabezos de la Fonsilla, Morras, Zancas, Guillepos, collado de la Ventana y Morra de los Pitones. Linda por L. Majada de los Martínez, barranco de Martínez, Cantalar de arriba de la Fonsilla y Palmericas; M. el mar; P. barranco de Trapa Juan de los Soldados y cabezo del Agua; y N. Antonio Heredia Sanchez; D. José María Vera y herederos de Juan Lopez; se han descontado las tierras de Antonio Martínez, coto de la Fonsilla y casa de los Carabueros; su producción monte bajo y yerbas: tasado en venta en 2,854 escudos y capitalizado por la renta de 135 escudos que la han graduado los peritos, en 3,037 escudos 500 milésimas, que será el tipo para la subasta.

Número 173 del inventario. Un trozo de tierra monte, situado en el término municipal de Cartagena, diputación de Alumbres, paraje de Gibraltar; procedente de los propios de dicha ciudad; compuesto de 322 fanegas, equivalentes à 215 hectáreas, 99 áreas y 72 centiáreas; cuyo trozo comprende los cabezos de la Fuente, Peña rescuilosa, Cucones de las Piedras, Sierra Gorda, cueva del Cojo, el de las

Legunas, el de Ojao y el del Porpiés. Linda por L. D. Fulgencio Sanchez y Juan Martínez Francés; M. herederos de Manuela Izquierdo, D. Hilarión Roux; herederos de Juan Gomez Valero, José Hernandez, Antonio Gonesa, herederos de Francisco Aguilar y D. Manuel Lapizburo, P. rambla de Sierra Gorda, Juan Aroca, D. Félix Angosto, collado de Ojao, ramblizos de la Cartagenera y balsetas; y N. D. Francisco Aronis, herederos de Julian Ojao y otros; se han rebajado las tierras de Julian Ojao y otros: su producción yerbas y monte bajo: tasado en venta en 5,152 escudos y capitalizado por la renta de 200 escudos, que le han graduado los peritos en 4,500 escudos: tipo para la subasta la tasación.

A la vez que en la villa y córte de Madrid tendrá efecto el remate de las tres fincas anteriormente espresadas, en el mismo día y hora en las casas Consistoriales de esta capital, ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Juan y escribano D. Miguel Herrera, y en la ciudad de Cartagena, ante el señor juez de primera instancia de su partido y escribano D. José Moreno.

### GACETILLA.

BAILE. El domingo próximo, día de los santos Reyes, se dará el primer baile de máscaras en el «Círculo industrial». Para su organización y dirección se ha nombrado una comisión compuesta de los socios D. Francisco de Izu, don José Albaladejo Lopez, D. José María Esbry, D. José María Martínez, D. Anselmo Lorenzo Rubio, y D. Juan Pedro Sanchez.

ENLUCIDOS. R sponde à cierta pregunta—que te voy à dirigir:—¿En qué consiste, polluelo,—la de labios de carmin,—que cada día te veo—con un distinto matiz?—Un día sales de casa—con cierto color, así—como las hojas de acelga—según se suele decir,—y tus mejillas sin lustre,—ni colores ni barniz.—Otro cambia el panorama—y te contemplo gentil—con dos rosas más fragantes—que las rosas del jardín—y una tez que diera envidia—por su blancura al marfil.—Si esto es por arte de magia,—cuéntamelo, niña, à mí;—para decirlo en secreto—à otras morenitas mil,—que me habrán de dar albicías—si les muestro el elixir,—pero si lo hacen menjurges—que yo lo presumo al fin—destiéralos de tu cara—que yo no te quiero así.

### MODAS.

Se ha publicado el periódico de modas titulado «La Elegancia.» Hé aquí la descripción de su figurín: Primera figura. Traje de calle compuesto de una primera falda de tafetan gros-grain color violeta, adornada con un volante margarita; segunda falda de tela igual à la primera. Cuerpo con aldefa que forma cinco grandes picos, esto es, tres detrás y dos delante: cada uno de estos picos termina por una borla. Cinturón de terciopelo. Mangas ajustadas adorna-

das en su terminacion con tiras de pasamaneria. Sombrero de terciopelo negro, adornado todo alrededor con un flequillo blanco: pluma blanca: lazo de terciopelo negro con largas caidas.

Segunda figura. Traje de sociedad, compuesto de una primera falda de raso blanco, adornada en el bajo con una gurnalda de hojas de parra de tafetan verde. Segunda falda de tafetan recortada en grandes ondas, y que figura estar recogida por medio de dobles cordones de seda verde que forman medallones. Cuerpo redondo y abierto, con grandes solapas que están forradas en raso blanco y adornadas con hojas de tafetan semejantes a las de la falda, pero mucho mas pequeñas que aquellas. Mangas dobles: la primera es de raso blanco, enteramente ajustada y adornada con tiras de tafetan verde figurando acuchillados. La segunda manga es ancha, larga, está abierta, termina en punta y lleva todo alrededor un cordón de seda terminado por una borla.

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris 1.º—Ayer llegó á Southampton el buque correo de América, con cinco enfermos habiendo muerto una persona en la travesía.  
En San Thómas continuaban causando victimas la fiebre amarilla y el cólera.

El gobierno peruano continuaba fortificando el Callao y el puerto de Arica.  
Las tropas peruanas que estaban de guarnicion en las islas Chinchas se habian sublevado, apoderándose de un buque para volver á sus hogares.  
Esperábase una nueva y grande revolucion contra el presidente Masquera.

Dice «El Valenciano»: «Es notable el movimiento que reina estos dias en la Caja de depósitos. Solo en el dia de anteayer fueron impuestos por varios comerciantes mas de dos millones de reales»

—Se trata por la municipalidad de Valencia de invitar á la familia real para que visite aquella ciudad en la próxima primavera y asista á las grandes fiestas del centenario de la Virgen de los Desamparados.

—Escriben de Cartagena que á pesar de lo que dicen los periódicos franceses sobre estarse ya haciendo las obras de aquel puerto, ni estas han sido subastadas ni se sabe por consiguiente cuándo ni cómo se harán.

—Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el presidente Johnson no sancionará el proyecto de ley que concede el derecho de sufragio á los negros del distrito de Colombia.

—La «Gaceta» de hoy publica los siguientes reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra con fecha de ayer:

Vengo en nombrar comandante general de la division ligera al mariscal de campo D. Miguel de la Vega Inclán, que en la actualidad manda la primera division del ejército de Cataluña.

Vengo en nombrar comandante general de la primera division del ejército de Cataluña, al mariscal de campo D. José Vilalobos y Soto.

—Por edicto que publica el «Diario

oficial de Avisos» se cita, llama y em plaza al soldado del provincial de Alcañá, Julian Langa y Soter, á quien se está procesando por delito de rebelion y desercion

—El gran premio de 600,000 escudos que tocó al número 613 en el sorteo del 22 del pasado, y que fué vendido en la administracion de la Puerta del Sol, frente al Principal, se ha distribuido en esta forma: dos décimos se compraron por un sanquero de esta corte para su corresponsal de Matanza; un décimo se distribuyó entre el juez de primera instancia, un escribano, un cura y otro vecino de Quotandar de la Orden, á 150,000 reales cada uno, otro décimo al peluquero Sr Prats, establecido en la calle del Carmen; otro á una persona bastante conocida en la Bolsa; otro á un delineante de ferro-carriles y á un ex-gobernador de provincia; otro á un caballero bien acomodado, que ya en otra ocasion ha tenido la suerte de cobrar otro premio grande, y otro á un oficial de administracion militar ausente. Los dos restantes no se han presentado aun al cobro.

—El gobierno portugués ha aprobado las resoluciones tomadas por el gobernador de Lisboa para facilitar la salida de pasajeros que llegando por el ferro-carreil deseen seguir su viaje por los vapores de la línea trasatlántica. El delegado de policia en el puerto de Lisboa queda, pues, autorizado para legalizar los pasaportes.

—Las fragatas Blanca y Resolucion y demás buques procedentes del Pacifico habrán de repararse con toda rapidez y habilitarse conforme á las órdenes dadas para el caso en que fuera necesario emplearlos de nuevo en algun servicio.

—El Sr. Lesseps, el infatigable director de la empresa para la apertura del canal de Suez, ha anunciado que dentro de dos años y medio estarán

completamente terminados los trabajos de tan importante obra.

—El emperador Maximiliano de Méjico ha enviado á su infortunada esposa la emperatriz Carlota un despacho telegráfico fecha el 13 de diciembre, en el que se excusa de no haberle enviado noticia por los dos últimos correos, á causa de la fiebre intermitente que ha padecido.

—El «Times» dice que hay en Londres un comité compuesto de banqueros y de ricos comerciantes, con objeto de hacer suscripciones en favor de los insurrectos andinos.

El referido periódico nombra los nombres de las personas que forman dicho comité.

—Desde 1.º de año han empezado á regir las nuevas tarifas económicas de ferro-carriles entre Valencia y los puntos principales de la península en competencia con la navegacion y otros medios de transporte.

—Por la via de Nueva-York hay noticias de Veracruz sin fecha: las de Nueva York alcanzan al 18 y 20 de diciembre.

El emperador Maximiliano no habia podido regresar á Méjico por un acceso de fiebre; Ortega se disponia á demandar al gobierno federal por detencion ilegal.

Tambien se decia en Veracruz, y esto confirma las noticias del último correo, que el emperador Maximiliano se proponia convocar un Congreso nacional para que decidiera si continuaria el imperio.

Los juaristas habian atacado á San Luis de Potosí el 29 de noviembre siendo rechazados con pérdidas considerables. Corria el rumor de haberse pasado Porfirio Diaz á las filas imperiales con 8,000 hombres.

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

**Temperatura de ayer.**

	Reaumur.	Centigrado.
A las 9 de la m.	6,0 s. 0.	8,3 s. 0.
— 12 del dia.	7,0	8,7
— 4 de la t.	7,0	8,7

**RELIGIOSOS.**

Santos de hoy.—San Aquilino y compañeros mrs. y S. Roberto ob. y confesor.  
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de San Estéban.

**MERCADOS.**

**Precios de ayer de los cereales**

Trigo del país..	de 54	á 66	rs. c.
Cebada..	de 21	á 24 1/2	id
Maiz..	de 30	á 31	id.

**Cambios de ayer 5.**

Madrid..	1/2	daño.
Barcelona..	1/4	beneficio.
Valencia..	1/4	daño.
Alicante..	par.	
Cartagena..	id.	
Orihuela..	1/2	daño.
Lorca..	3/4	id.
Paris..	8	djv. 5,18.
Marsella..	id.	5,18.
Londres..	90	djv. 50 1/4.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO DE LOS INFANTES.  
Hoy no hay funcion.

**ANUNCIOS.**

**AVISO A LOS LABRADORES**

**ESPECULADORES.**

Se arriendan por 6 años y con condiciones favorables al arrendador unas 130 taboñas de viñas jóvenes y en todo su producto, así como los enseres necesarios para la elaboracion, vasijas etc. Distan de esta poblacion solo dos leguas. En la redaccion de este periódico darán razon y mas detalles.

**NODRIZA.**

Concepcion Martinez, de 20 años, leche de un mes escaso, casada, desea cr a para su casa, que es en la calle de Pinares, núm. 3. 8-3



**Aceite de bellotas,**

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado)

L. DE BREA Y MORENO,

Inventor. y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho

periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermito, obra, como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

**A la humanidad.**

EL ACUNT, descubierto por don José Taverner. Gran acontecimiento, único remedio infalible para la curacion y extincion completa de los CALLOS, OJOS DE POLLO, escroscencias y otros padecimientos de los pies, en seis dias y sin dolor.

Los frascos de este eficazísimo medicamento se hallan en la comision de Almazan, BDO 20 rs.

**PLANTONES DE OLIVERA**

á 5 y 6 rs. uno.

En Cieza casa de D. Pedro Chápoli. 26=5

**AGENDA DE BUFETE**

ó libro de memoria diario para el año 1867 con noticias y guia de Madrid

**PRECIOS:**

En Provincias, remitida por el correo, en rústica, 9 rs.—Encartonada, 14 rs.—En tela á la inglesa 19 rs.

En Provincias, por medio de los corresponsales que las han recibido por otro conducto mas económico que por el correo, en rústica, 9 rs.—Encartonada, 10 rs.—En tela á la inglesa, 13 rs.

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

Se halla de venta en Madrid en la libreria extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliére, plaza del Principe Don Alfonso, número 8 y en Murcia en la comision Almazan, Zoco, 5.

En la misma libreria se hallará un magnífico surtido de Calendarios y Almanaques ilustrados españoles, franceses, ingleses, etc., así como Agenda para el año 1867. [Se reparte, gratis un Catálogo mensual á todo el que lo solicita.

**ANECDOTAS**

**y cuentos militares**

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

**RETRATOS FOTOGRAFICOS**

de

D. CARLOS VALGARCCEL, comandante de la fragata de guerra, Resolucion; D. JOSE ZORRILLA, poeta; MR PETROPOLIS ó sea el hombre-elástico, (en diferentes dislocaciones) y de MLE. LÉBOUYS, célebre violinista.

Se venden á 4 rs. en la imprenta de este periódico y casa del fotógrafo señor Laurent Rouede, plaza de Chacon.

# PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base: cal, quinina y manganesa. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc.*

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

La agencia de esta casa en Murcia, 31, calle de San Pedro, antes Exposicion es tranjera, calle Mayor, árve los pedidos de D. Tomás Guerra.

## EAU DES CORDILIÈRES

el mejor dentífrico.

Cura al instante los dolores de muelas, mas vivos, destruye y aun previene la caris. Depósito en Paris, 33, rue de Rivoli d 2, 3, 5 y 10 fr. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5. En Madrid, por mayor, 31, calle de l So do. POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILIERES 3 fr la caja de cristal.

Núm. 2486.

Aviso à las familias é industrias.  
EXPOSICION CON VENTA

de las

## INCOMPARABLES MAQUINAS DE COSER,

nueva invencion,

DE LA CELEBRE CASA AMERICANA DE PARIS.

PROVEEDORA

privilegiada de SS. MM. la reina de España, la emperatriz de Francia, la reina de Inglaterra, y premiada con 22 medallas en Europa y 36 en América.

EL MUEBLE MAS ÚTIL Y ECONOMICO DE UNA CASA.



Las máquinas de esta célebre casa tan conocidas y aceptadas, para el uso de sastres, zapateros, sombrereros, modistas y familias, son tan sencillas, que no hay ciudad donde no se puedan componer en caso de necesidad, pues que no tienen engranes de ninguna clase.

Está probado en todas las exposiciones que ningunas otras máquinas pueden hacer tan hermosos y variados trabajos, en razon á su perfecta construcción, resultado de un estudio que ha merecido á su inventor el honor de ser proveedor privilegiado de los principales gobiernos de Europa, y de vender en el breve tiempo de siete años mas de 120,000 máquinas al Comercio, á la Industria y familias.

La economía que producen, está valuada en un 800 por 100

del trabajo de mano.

El representante de esta célebre casa, de tránsito en esta ciudad, invita á este respetable público á que vaya á persuadirse en su Exposicion con venta que tiene abierta por QUINCE DIAS, desde el 29 de diciembre al 12 enero, de la diferencia que hay de sus nuevas perfecciones á los otros sistemas hasta hoy conocidos.

Enseñanza en TRES HORAS.

Máquinas desde 1,100 hasta 2,000 rs. vn.

Fonda francesa, entrando por la calle de Jabonerias, núm. 1, pral.: se recibe de 10 á 5.

11-4

### PRIMERA CASA EN CALENDARIOS

en Murcia,

LA COMISION DE ALMAZAN, ZOCO, 5.

En la misma se hayan de venta los siguientes para 1867:

Agenda de bufete, encartonada, á 10 rs. una.

— médica, en rústica á 10 y encartonada á 12.

— de la lavandera y planchadora, á 2 y medios una.

Calendarios de cuadro, en tamaño grande y chico, sobre carton á 5 reales uno y en papel solo á 1 real 50 cent. uno.

— Americano, de reconocida utilidad para los escritorios, á 5 reales uno.

— de D. Joaquín Yagüe, ó sea el Cielo en 1867: los de libro á 4 reales uno, los de pared á 4 cuartos, los de idem en colores á 3 rs.

— El mismo, edicion arreglada para el REINO DE MURCIA, á 6 cuartos uno.

Almanaque del Violon, á 2 rs. uno.

— de la Risa, á 4 rs. uno

— de las Hijas de Eva, á 3 rs. uno.

— de los Chistes, á 4 rs. uno.

— de las Efemérides, redactado por D. Felipe Blanco de Ibáñez, á 4 rs. uno.

— Ilustrado con agenda, ferro-carriles y otras noticias de interés, á 3 rs uno.

— Pequeñito de bolsillo, á 4 cuartos uno.

— de la Consulta Municipal á 5 rs. uno.

Coleccion de almanaques, en un tomo en 4.º libro curiosísimo y de reconocida utilidad para toda clase de personas, á 8 rs. uno

## GRAN EFICACIA

DEL

## JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cia, farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoléon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de Paris que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple el aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

D<sup>r</sup> CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D<sup>r</sup> CHARRIER, ex-profesor de clinica de la Facultad de Paris.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

D<sup>r</sup> FAYROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia canterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. »

D<sup>r</sup> GUESNARD, ex-interno de los hospitales de Paris.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »

D<sup>r</sup> GUEHOT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de Paris.

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »

D<sup>r</sup> FLETZINSKY, profesor de química y parito de los tribunales de Viena

En Murcia D. Tomás Guerra.

## MENDEZ NUÑEZ.

Retratos de cuerpo entero de este bravo general de marina.

Se venden en la imprenta de este periódico.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1866. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.